

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
RAPISUR S.A. EN LIQUIDACIÓN**

En el inmueble ubicado en la calle AV. MALDONADO S/N y Calle G y Calle F mz 11, del Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, el día de hoy 04 de junio del 2018, a las 18:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la empresa RAPISUR S.A. EN LIQUIDACIÓN, conformada por las siguientes personas:

No.	Accionista	Capital
1	ALMEIDA REINOSO DIEGO PATRICIO	\$ 12,0000
2	ALVARADO CAJAMARCA MARCIA ROCIO	\$ 4,0000
3	AMANTA CAIZA EDISON HERNAN	\$ 2,0000
4	ARCOS LARA DANIEL RODRIGO	\$ 2,0000
5	AYALA NAVAS JAIRO ISARAEEL	\$ 2,0000
6	BALAREZO YANEZ EDISON LEONARDO	\$ 16,0000
7	CAJAMARCA MARCELINO	\$ 4,0000
8	CANDO YANEZ MARIO GONZALO	\$ 16,0000
9	CANGAS LOPEZ EFRAIN	\$ 20,0000
10	CARRERA CLAVIJO HUGO HERNAN	\$ 3,0000
11	CASTILLO CUMBICUS PEPE	\$ 8,0000
12	CHALUIS JINDE JOSE ABEL	\$ 10,0000
13	CHILIGUANO FERNANDEZ WILSON OSWALDO	\$ 16,0000
14	CONDOR ANA LUIS IVAN	\$ 16,0000
15	CORTEZ ROMERO MILTON MARCELO	\$ 2,0000
16	CRUZ CORTEZ SEGUNDO GONZALO	\$ 2,0000
17	EGAS CHICAIZA EDISON RAFAEL	\$ 16,0000
18	ESTRELLA DEFAZ LOURDES JACQUELINE	\$ 16,0000
19	FLORES CUASAPUD JOSE NABOR	\$ 2,0000
20	GRANDA COLLAGUASO VICTOR MANUEL	\$ 2,0000
21	GRANDA VELASCO JAIME ORLANDO	\$ 10,0000
22	GUALLASAMIN ALDAZ SEGUNDO JAIME ROMAN	\$ 8,0000
23	GUALOTUÑA CALDERON MIGUEL ANGEL	\$ 16,0000
24	GUALOTUÑA CHAMORRO MARCO VICENTE	\$ 16,0000

25	GUAMAN PACHA JORGE	\$ 16,0000
26	GUAMAN PACHA LUIS RENEL	\$ 16,0000
27	HOYOS SALAZAR JOSE MIGUEL	\$ 2,0000
28	HURTADO LUCIO JOSE	\$ 16,0000
29	LASSO CARTAGENA CESAR MARCELO	\$ 16,0000
30	LEDESMA ANGEL SERAFIN	\$ 16,0000
31	MANZANO MORENO ANGEL ENRIQUE	\$ 3,0000
32	MANZANO MORENO LUIS ALFREDO	\$ 10,0000
33	MANZANO MORENO SEGUNDO RONAL	\$ 3,0000
34	MASQUI GUAMAN MIGUEL	\$ 32,0000
35	MOLINA MARIO TEOFILO (HEREDEROS)	\$ 16,0000
36	MONAR HERNANDEZ LUIS MARCELO	\$ 16,0000
37	MORENO ROMERO LUIS FERNANDO	\$ 16,0000
38	MORENO VELASCO FRANKLIN FERNANDO	\$ 10,0000
39	MUÑOZ NUÑEZ KLEVER RUBEN	\$ 16,0000
40	NARANJO ACOSTA MARIA GEORGINA	\$ 20,0000
41	NAVARRETE AYALA JOSE ALCIDES	\$ 2,0000
42	PACHA TOAPANTA ANGEL	\$ 16,0000
43	PACHA TOAPANTA CARLOS	\$ 16,0000
44	PAZTAZ TAPIA EGISTO	\$ 16,0000
45	PEREZ PROAÑO ERNESTO ALFREDO	\$ 16,0000
46	PEREZ PROAÑO MARCO SILVIO	\$ 20,0000
47	PILATAXI QUINATOA JAIME	\$ 14,0000
48	PILATUNA CASAMEN MARCO VINICIO	\$ 16,0000
49	POZO COCA LUIS	\$ 16,0000
50	QUINCHE LECHON KARLA ALEXANDRA	\$ 12,0000
51	QUISHPE MUÑOZ PABLO	\$ 16,0000
52	REA BENAVIDEZ SEGUNDO	\$ 16,0000
53	RIBADENEIRA LOPEZ FERNANDO CARLOS	\$ 16,0000
54	RIVERA GUACHAMIN WASHINGTON	\$ 16,0000

55	RIVERA ORTEGA NAPOLEON	\$ 12,0000
56	RODRIGUEZ GAROFALO OLGA ELIZABETH	\$ 4,0000
57	ROJAS ABARCA SEGUNDO VICENTE	\$ 18,0000
58	ROJAS GONZALES SEGUNDO VLADIMIR	\$ 4,0000
59	ROJAS GONZALEZ NELSON BOLIVAR	\$ 4,0000
60	ROMO ARELLANO HUGO EDUARDO	\$ 16,0000
61	RUIZ PILA MARCO PATRICIO	\$ 16,0000
62	SANCHEZ CEPEDA FREDDY GEOVANNY	\$ 16,0000
63	SANCHEZ CEPEDA MILTON EUGENIO	\$ 16,0000
64	SEGOVIA PROAÑO LUIS ANIBAL	\$ 16,0000
65	TIGSE ALOMOTO LUIS JOSE ALFREDO	\$ 2,0000
66	TIPAN SANGOLUISA WILIAM ALFONSO	\$ 16,0000
67	TOAPANTA CANCHIG RICHARD VLADIMIR	\$ 16,0000
68	TOAPANTA LEMA SEGUNDO MIGUEL	\$ 4,0000
69	TOCTAGUANO PILA EDISON	\$ 16,0000
70	TORRES CORREA JHON	\$ 20,0000
71	VALENZUELA PASQUEL GUMERCINDO	\$ 16,0000
72	VELASCO CRIOLLO SEGUNDO JAIME GALO	\$ 4,0000
73	VENSO REYES SEGUNDO	\$ 13,0000
74	VERDEZOTO PEÑA CRISTIAN SANTIAGO	\$ 2,0000
75	VINOCUNA REYES HUGO	\$ 16,0000
76	ZAMBRANO MENDOZA FELIX	\$ 16,0000
77	ZAMBRANO MENDOZA RAUL	\$ 16,0000

Preside esta reunión, el Sr. Klever Rubén Muñoz Núñez, en calidad de Presidente de la compañía, se desempeña como Secretario el Sr. Efraín Cangas López en su calidad de Gerente y Marco Gualotuña Chamorro como Comisario Principal. El Presidente de la junta dispone que por secretaría se constate el quórum de asistencia, para cuyo efecto el Secretario realiza la lista correspondiente, certificando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, referente a los Estados financieros Rectificatorios.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el período 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, referente a los Estados financieros Rectificatorios.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.
4. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los socios, por lo cual, el Presidente la somete a consideración y resolución por parte de los socios.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente a los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 rectificatorio, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondiente a los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los ACCIONISTAS. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

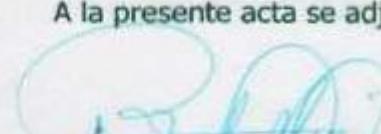
La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros rectificatorios de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS AÑOS 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016

Una vez aprobados los estados financieros rectificatorios de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, se resuelve que los resultados obtenidos se mantengan en el patrimonio a fin de fortalecerlo.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que la Secretaría elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto. La Junta concluye a las 19:30 horas.

A la presente acta se adjunta la lista de los asistentes.



**Klever Rubén Muñoz Núñez
Presidente**



**Efraín Cangas López
Secretario-Gerente**



**Marco Gualotuña Chamorro
Comisario Principal**